

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
7,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.269.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA 10. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 6 de Agosto de 1898.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cauchout, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

La relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

EL COMERCIO DE
Joaquín Navarro González,
PLAZA MAYOR, 30,
se ha trasladado a los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

El lunes 8 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro de la Fuente el
SEGUNDO ANIVERSARIO
por el alma de
DOÑA JOSEFA MIÑÓN CUBILLO.
E. P. D.
Su familia ruega a los amigos que asistan a dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 6 de Agosto de 1898.
No se reparten esquelas

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Las impresiones del día.—Romero Robledo.—Las consultas.
Madrid 5.
La acumulación de impresiones y noticias diversas, y aun contradictorias, lo que obstaría a referirse a un mismo hecho; el exceso de actividades encaminadas a conocer directa e indirectamente los términos del problema político planteado por el señor Sagasta y el estado de los asuntos en cuanto a la guerra se refiere, hace surgir el caos donde se busca claridad; las tinieblas donde se persigue la luz; la incertidumbre y la confusión donde se pretendía la certeza. Solo los hechos parecen coincidir hoy la generalidad de las gentes.
En que se hará la paz y en que será el mismo Gobierno el encargado de negociarla.
Ayer, en virtud de las declaraciones que hizo públicas el señor Romero Robledo, contrarias a la continuación del actual Gabinete, y a las que se atribuyen al general Martínez Campos, inclinadas al moretismo y con vistas al ministerio nacional, corrieron los rumores de que al plantear mañana o pasado el señor Sagasta a la Reina la cuestión de confianza, ésta no le sería ratificada y la crisis se resolvería encargando de seguir la guerra a un ministerio Weyler-Romero-Canalejas—cosa que todo el mundo consideró absurda y poco menos que imposible—o encargando de negociar la paz y normalizar la situación del país a un ministerio Martínez Campos-Polavieja, al cual prestarían elementos y apoyo liberales y silvelistas.
Esta mañana, conocida oficialmente las opiniones de algunos consultados y próximos a serlo, se habló de un Gabinete transitorio con la base Montero Gamazo-Almodovar.
Y esta tarde ya hemos dicho que la continuación del señor Sagasta se cotiza en alza.

Puerto Rico
El oro yanqui
Los norteamericanos emplean la política del dinero en Puerto Rico para hacer más fácil el triunfo de sus armas.
Al ejército preceden varios agentes yanquis bien provistos de oro, que distribuyen entre los naturales del país más necesitados, al propio tiempo que les cantan las excelencias del gobierno norteamericano.
También distribuyen banderas estrelladas para que los convencidos las coloquen en señal de entusiasmo cuando lleguen las tropas.

Los microbios y el vino
El Journal de Medicine de Bordeaux, hablando de un trabajo leído por el profesor Victor Ganot en el último Congreso de Bardeos, dice que después de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckerdorf ha conseguido saber:
1.º Que el vino rojo no contiene ordinariamente microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo.
2.º Que el vino blanco, al contrario, reúne gran cantidad de microbios, pero que es también un mal medio de cultivo, menor aún que el vino rojo.
3.º Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té, siendo el café un medio menos favorable que el té.
4.º Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales, provienen de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la boca.
5.º Que el uso del vino rojo, un litro por día, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que al segundo día son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos estelizados, mientras que con el vino blanco no disminuye su número.
6.º Que la influencia del café como disminuyente de la cantidad de microbios intestinales, no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos, no existen en excesiva cantidad.

CUBA
Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Noticias varias
Dicen de Barcelona que la cifra a que en la actualidad alcanzan los obreros sin trabajo en Cataluña pasa de 20.000, sin que por ahora, desgraciadamente, se seren los horizontes para que pueda verse claro en el porvenir.
Por iniciativa del Ateneo de Zaragoza, en el próximo mes de Octubre se celebrará en la heroica ciudad una Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas.
El certamen se dividirá en cuatro secciones: pintura y dibujo, escultura, arquitectura y obras artísticas, producto de las diversas industrias.
Todas las obras habrán de ser originales.
El plazo de admisión comenzará el 15 de Septiembre y terminará el 30 del mismo.
En Laguna de Duero (Valladolid) se ha desarrollado en el ganado de cerda una epidemia que en breves momentos quitaba vida de los apreciables «bichos» de la vista baja.
En una piara de mil cabezas, según afirma «La Crónica Mercantil», donde leemos la noticia, han muerto repentinamente 80 cochinos (con perdón.)

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Puerto Rico
El oro yanqui
Los norteamericanos emplean la política del dinero en Puerto Rico para hacer más fácil el triunfo de sus armas.
Al ejército preceden varios agentes yanquis bien provistos de oro, que distribuyen entre los naturales del país más necesitados, al propio tiempo que les cantan las excelencias del gobierno norteamericano.
También distribuyen banderas estrelladas para que los convencidos las coloquen en señal de entusiasmo cuando lleguen las tropas.

Los microbios y el vino
El Journal de Medicine de Bordeaux, hablando de un trabajo leído por el profesor Victor Ganot en el último Congreso de Bardeos, dice que después de largos y numerosos experimentos, el profesor Suckerdorf ha conseguido saber:
1.º Que el vino rojo no contiene ordinariamente microbios y que es para ellos un mal medio de cultivo.
2.º Que el vino blanco, al contrario, reúne gran cantidad de microbios, pero que es también un mal medio de cultivo, menor aún que el vino rojo.
3.º Que los microbios se desenvuelven más lentamente y en menor cantidad en el café que en el té, siendo el café un medio menos favorable que el té.
4.º Que el 97 por 100 de microbios que se hallan en las materias fecales, provienen de alimentos y bebidas; el 3 por 100 solamente de la boca.
5.º Que el uso del vino rojo, un litro por día, disminuye considerablemente el número de bacterias fecales, hasta el punto de que al segundo día son bastante menos numerosas que con el uso de alimentos estelizados, mientras que con el vino blanco no disminuye su número.
6.º Que la influencia del café como disminuyente de la cantidad de microbios intestinales, no se hace sentir más que cuando las bacterias introducidas con los alimentos, no existen en excesiva cantidad.

CUBA
Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Noticias varias
Dicen de Barcelona que la cifra a que en la actualidad alcanzan los obreros sin trabajo en Cataluña pasa de 20.000, sin que por ahora, desgraciadamente, se seren los horizontes para que pueda verse claro en el porvenir.
Por iniciativa del Ateneo de Zaragoza, en el próximo mes de Octubre se celebrará en la heroica ciudad una Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas.
El certamen se dividirá en cuatro secciones: pintura y dibujo, escultura, arquitectura y obras artísticas, producto de las diversas industrias.
Todas las obras habrán de ser originales.
El plazo de admisión comenzará el 15 de Septiembre y terminará el 30 del mismo.
En Laguna de Duero (Valladolid) se ha desarrollado en el ganado de cerda una epidemia que en breves momentos quitaba vida de los apreciables «bichos» de la vista baja.
En una piara de mil cabezas, según afirma «La Crónica Mercantil», donde leemos la noticia, han muerto repentinamente 80 cochinos (con perdón.)

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

Evacuación de Jibaro.—Toma de Mayari?—En Manzanillo.
Según despachos de la Habana, ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y situado a 46 kilómetros de dicha población.
Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron a 18 guerrilleros cubanos.
Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que después de derrotar a fuerzas españolas que, procedentes de Nipe, iban a Holguin, se ha apoderado de Mayari, haciendo prisioneros a quinientos soldados españoles que tenían dos cañones.
Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.
Otro telegrama fechado en playa del Este (Santiago) expresa la creencia de que a consecuencia del estrecho y riguroso bloqueo que se sostiene frente a Manzanillo, dicha plaza capitalará muy pronto.
Dado el origen de estas noticias, habrá que quitarles todo fundamento hasta que no se reciba la confirmación oficial.

expuestas a perecer a corto plazo sin que quede casi nadie vivo.
Mac-Kinley, en vista de tan apremiante mensaje, ha ordenado la completa e inmediata repatriación de las tropas, utilizando los trasportes que se encuentran en Santiago.
Los médicos estiman, sin embargo, que el cambio de clima hará que ocurran muchas defunciones de enfermos y convalecientes, y que sería preferible conducir a éstos previamente a la Sierra del Cobre, repatriando al principio solamente a los sanos y a los enfermos bastante fuertes para resistir el viaje y el cambio de clima.
Para reemplazar a las tropas que se van, ha llegado ya el primer regimiento de inmunitados contra el vomito y son esperados diecinueve más.

Gobierno militar yanqui en Cuba
Se están haciendo activamente preparativos para enviar de seguida tropas de desembarco a varios puntos de la costa Norte de Cuba.
El gobierno considera suficientemente avanzadas las negociaciones de paz para que valga la pena de tomar ya medidas que aseguren la ocupación militar rápida de Cuba y el establecimiento de un gobierno militar yanqui con su correspondiente administración, montada también militarmente mientras lo exijan las circunstancias.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

IMPUESTO SOBRE SUELDOS
Los nuevos recargos de guerra crean una situación verdaderamente triste a los funcionarios activos y pensionistas, especialmente a los de reducidos haberes.
A los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra: a los de 5.001 a 7.500, 13 y 3,90 por 100 respectivamente; a los de 7.501 a 10.000, 15 y 4,50; a los de 10.001 a 15.000, 17 y 5,10, y a los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.
A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1,43 por 100; y a las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.
Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100; y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.
Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.
Los demás jefes y oficiales en activo, contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3,30 de recargo.
Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.
Por último: los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.
De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrá soportar esta carga los empleados de corto sueldo.
En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se les descuentan 82,50 de impuesto ordinario, 24,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo, de suerte que sólo perciben 637,75 anuales, y al día 1,75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

FILIPINAS
Contra Aguinaldo
Desde Manila telegrafían a El Imparcial que la división cunde entre los insurrectos, producida por los actos autoritarios de Aguinaldo y por el afán que tienen los caciques de las provincias y aun de los pueblos de ser reyes absolutos en su territorio.
Bastantes pueblos insurreccionados se han constituido en cantones independientes, negándose en absoluto a reconocer la autoridad de Aguinaldo.
Este empieza a ser odiado por mucha gente de su propia raza, y no será extraño que acabe mal. Lo sabe y para impedirlo se rodea de minuciosas precauciones. No come más que lo que condimenta persona de su absoluta confianza y no se aparta de él su guardia ni de día ni de noche.
La guerra interna no tardará en estallar entre los indios, pues Aguinaldo anuncia que impondrá por la fuerza su dictadura a los que hoy pretenden emanciparse de ella.

Españoles sitiados
Las fuerzas que había en la provincia de Pangasinan se reconstituyeron en Dagupán, cabeza del ferrocarril que llega a Manila. Como la vía férrea está cortada, no pudieron ir allí. Se hicieron fuertes en Dagupán, y allí continúan defendiéndose bravamente contra los insurrectos.
Los destacamentos españoles que había en Zambales y Subig, después de resistir hasta no poder más, tuvieron que rendirse por falta de víveres y ya medio muertos de hambre.

El asesinato de Iboleón
Los únicos pormenores que se tienen del asesinato del coronel Iboleón dicen que este valiente jefe iba de Cebú a Manila cuando tocó en Zambales, que ya estaba en poder de los rebeldes, cosa que él no sabía.
Los insurrectos le asesinaron villanamente.

Barbarie yanqui
Todos los prisioneros españoles que hicieron y que hacen los yanquis son entregados a los insurrectos, siendo fácil de imaginarse con qué intención.
Dewey recomendó hipócritamente a Aguinaldo que tratase bien a los prisioneros.
Pero a la vista misma de los jefes y oficiales yanquis, Aguinaldo emplea a los infelices soldados de cazadores españoles en trabajos como el de tirar de carretas, igualándolos a las bestias de carga para humillarles más.

Granadas en Manila
Los insurrectos, dueños ya de artillería como es sabido, disparan frecuentemente sus piezas contra las posiciones españolas.
Sus proyectiles llegan a la ciudad.
Varias bombas caen dentro de la ciudad murada.

Situación insostenible
Termina el correspondiente sus informes con una impresión muy amarga.
«Si no llegan refuerzos—dice—y no hay esperanza de que lleguen, Manila no podrá resistir más tiempo.»

CRÓNICA PARISIENSE
Placeres del estío.—Modas.
Allá, en las cercanías de París, entre los dos brazos del Sena que circundan y aprisionan la isla Saint Germain, entre Issy y el bajo Meudon, los placeres veraniegos del pueblo parisiense tienen su lindo teatro, en medio de aquellas aguas estancadas, sembradas de algas y de barquichuelas.
Este rincón de ribera es encantador e imprevisto, tan cerca de las fortificacio-

CRÓNICA PARISIENSE
Placeres del estío.—Modas.
Allá, en las cercanías de París, entre los dos brazos del Sena que circundan y aprisionan la isla Saint Germain, entre Issy y el bajo Meudon, los placeres veraniegos del pueblo parisiense tienen su lindo teatro, en medio de aquellas aguas estancadas, sembradas de algas y de barquichuelas.
Este rincón de ribera es encantador e imprevisto, tan cerca de las fortificacio-

nes de París, rodeado de sauces y plátanos como un olvidado parque del primer Imperio.

Yo sé bien que las manufacturas y las fábricas trabajan febrilmente del otro lado del bosque; no ignoro que los sauces y los plátanos ocultan un cuartel y un campamento militar y que si nuestra barca se abandona al capricho de la corriente no tardaríamos mucho en ver desde la proa el largo viaducto de Autouil y la férrea telaraña de la torre Eiffel; pero, ¿por qué profundizar las cosas y por qué no olvidarlas en medio del cuadro propicio del paisaje y de la hora?

Y la hora es deliciosamente agradable después del sofocante bochorno de un día tórrido, las hojas frondosas y la hierba fresca bajo el sedoso ambiente de un cielo ligeramente sonrosado, algodonado por el vapor y el humo de las manufacturas lejanas y delicadamente atenuado por un crepúsculo plácido y tranquilo.

En las orillas del Sena se organizan innumerables bailes campestres y todos nos da la suave sensación de un encanto nada complejo, de una rústica calma, del júbilo dominical y el ruido rítmico de los remos mece acompasadamente nuestros ensueños, que nos hace nacer el grato placer de vivir aquí.

Y, cuando la hora de partir llega, en el mismo camarote de mi vaporecito una niña que juguetea exalta mis ilusiones de artista, me mira fijamente con sus hermosos ojos azules, de un azul de zafiro que me recuerdan los de Sarah Bernhardt en Cleopatra, y que me adormecen con su mirada lánguida y señadora.

Y... hé ahí cómo vivimos los domingos en París.

**

En cuestión de moñas, decididamente corresponde la boga a las faldas de pañete, durante este verano.

Adórnense con puntillas incrustadas que las dan un aire ligero y elegante; pero el corte de sastré sigue siendo el de mejor tono, lo mismo en la playa que en la villa.

A este propósito debo decir que acaba de inventarse un ruedo de caoutchuc que impide el roce de la tela y que arma muy bien estas faldas estilo sastré.

Cuanto a los guantes, los blancos de hilo son la extrema elegancia.

Los velos deben ser de igual color que los adornos del sombrero.

Usanse mucho las aplicaciones de chantilly sobre muselina de seda, lo mismo que en los sombreros, adoptando la forma de un turbante.

Parece ser que ahora volveremos a ver los corpiños de tulle largo formando un ángulo agudo en la terminación del delantero, lo cual permitirá resucitar las quietas medas Luis XV, sin que por eso se usen las famosas papalinas que tanto afeaban a las cortesanas de la época.

Antonio Ambrosio. París 4 de Agosto de 1898.

PARA LOS LABRADORES

Manera de calcular la cosecha en grano de un campo de cereales.

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las espigas contenga 40 granos, 30 cada una de las medianas y 25 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas a 35, 25 y 15 granos, respectivamente.

En cada caso tendremos, pues: 40 por 3 = 120 ó 35 por 3 = 105 30 por 3 = 90 ó 25 por 3 = 75 20 por 3 = 60 ó 15 por 3 = 45

Total, 270 Total, 225 Si se dividen 270 y 225 por 9, se hallará 30 y 22.50 respectivamente; puede sacarse la conclusión de que cada hectárea dará 30 y 22.50 hectólitros de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenisima, en general, la cosecha de 200 espigas por metro cuadrado, lo que nos da un resultado de 30 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos multiplicados por

10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien: como un hectólitro contiene cerca de 2 millones, 60 millones, divididos por 2 millones, darán 30 hectólitros.

Si el campo presenta claros y no es muy espeso, disminuirá el total en un décimo ó un décimo quinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, resultará, procediendo á igual cálculo, que una hectárea solo podrá producir 22 hectólitros y medio.

NOTAS PROVINCIALES

Fuenteespina

Con la prolongada sequía y los excesivos calores del finado Julio, el cereal se precipitó habiendo llegado todo á un tiempo, por cuyo motivo la siega también ha sido precipitada; lo propio ha ocurrido con los garbanzos y demás legumbres.

Ha cesado el movimiento que se observó durante el pasado Julio de la saca de vinos en todas las bodegas de esta zona.

Quedaban en esta localidad unos 18.000 cántaros de buenas clases, pero se advierte que los vinateros se van corriendo de pueblo en pueblo; esto indica que las bodegas se van cerrando por falta de existencias, y los precios corrientes en Vadocondes, Santa Cruz de la Salceda, Fuenteleopoldo, Campillo y aquí, son de 14 á 16 reales cántaro, según clase.

Las cebadas han granado perfectamente, pero lo que han de sperar han de ser los centenos en toda esta comarca, que los hay superiores y bien granados.

La cosecha de trigo no resulta como se esperaba.

El viñedo se rasiente con la pertinaz sequía, mermando los racimos, señal evidente de que se espera otra corta cosecha de vino.

Noticias locales

Anteayer aprobó el quinto ejercicio para el ingreso como oficial del cuerpo de Telégrafos, nuestro paisano D. Florentino Gonzalez Carrillo, prepara lo en esta ciudad, por nuestro particular amigo el señor Olmos.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Por Real orden ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Investigación de Haciendas de esta provincia D. Eusebio Alvarez de la Bodega, que lo es de la Intervención.

En la casa de socorro han sido curados dos individuos de lesiones que se produjeron á consecuencia de caídas.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado la distribución de los seis mil onces de pesetas que se han de emplear en material de ingenieros con cargo al crédito extraordinario que concedió la ley de 30 de Agosto de 1896.

Como parece natural, casi todo está destinado á defensa de costas y material de tropas, pero hemos hallado una partida realmente curiosa que dice así: «Comandancia de Valladolid.—Para continuar el cuartel nuevo, 220.000 pesetas».

Suponemos que la obra de ese cuartel será una de las más necesarias para tiempos de guerra, dada la excelente posición estratégica de aquella ciudad y felicitamos cordialmente á Valladolid y á sus padrinos.

Aquí pagamos nosotros los cuarteles y aun se nos llevan las tropas en recompensa. Sin embargo no debemos quejarnos. El gobierno nos protege á todos y recientemente ha dispuesto obsequiarnos con una buena parte de los penados del suprimido presidio de Valladolid que vendrán á aumentar la escasa población de nuestro magnífico establecimiento penitenciario.

Según relación que publica el Diario Oficial, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Severiano Pérez, natural de Cornezuolo; Lucio Pargas Gutiérrez, Teófilo Saez González y Teófilo Solo Casado, de Burgos; Leandro Requeje Moral, de Valdezate; Nicanor Ruiz, de Quintana; Máximo Saez Ibañez, de Escabra; Antonio Serna Sedano, de Cilleruelo; Guillermo Sainz Romero, de Aranda; José Soto Gómez, de La Horra; y Vicente Valles López, de Villasana.

El Blanco y Negro con grabados de actualidad; la Revista Moderna, Madrid

Cómico, El Gato Negro, Barce'ona Cómica, Zumalacárregui, Don Quijote, La Patria, Gedeón y demás periódicos festivos de la presente semana, se venden en la librería de Calixto Avila.

Mañana de nueve á once de la noche habrá música en el Espolón.

CAFÉ UNIVERSAL

Variadas funciones para esta noche y mañana de nueve y media á doce.

Se ha concedido el uso de la melalla conmemorativa de Filipinas á los capitanes D. Santiago de Neira Martínez y D. Celestino Espinosa Sánchez, de Estado Mayor y caballería, respectivamente.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro particular amigo D. Mariano Gonzalo, por la pérdida de su hijo Rodolfo que ha subido al Cielo en el día de hoy.

El entierro se verificará mañana y las nueve en San Lesmes Abad, patron de Burgos.

Tomándolo de El Norte de Castilla, dijimos hace días que en el Banco de España se había descubierto un defraudación ó robo de 60.000 duros, noticia inexacta, puesto que el telegrama de nuestro apreciable colega, mal transmitido sin duda, debía referirse á la sucursal del Banco Español de la Habana en Santiago de Cuba.

Aunque por la forma en que dábamos la noticia, nadie podía entender que se refería á la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, como lo demuestra el que los dignos empleados de ésta no se han dado hasta hoy por aludidos, así parece que lo han creído algunos periódicos al copiarla, por lo que nos apresuramos á desvanecer el error en que involuntariamente han incurrido dichos colegas.

En la tarde del día tres descargó sobre Salas de Bureba una fuerte tormenta, cayendo piedras de crecido tamaño que causaron grandes destrozos en las hortalizas, maíz, patatas y viñedo, calculándose en más de la mitad el fruto perdido.

El ayuntamiento va á instruir expediente de perdón de contribución.

El lunes empezará el tercer ejercicio, en castellano, de las oposiciones á la cátedra lectoral.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector de vigilancia D. Lázaro García.

La consulta del Doctor Audet

Notas clínicas de Julio.

A los 16 curados de diferentes dolencias, de que se ha da lo cuenta al público el día 25 del pasado mes, hay que añadir otros varios, entre ellos, dos del pecho, del Astillero y de Bárcena, éste de oficio albañil, restablecido y repuesto por completo, no obstante los vómitos de sangre que tanto le debilitaron.

Curados: un empleado en Santander, enfermo del estómago; un sacerdote de la misma ciudad, de enfermedad de la piel; una señorita, de la garganta, de este mismo punto é hija de unos almacenistas de trigos y harinas; un médico enfermo de reumatismo; y aliviados distintos enfermos que consultaron en Santander y residentes en Cabezón, Ampuero, Las Fraguas, Laredo, Ramales, Arredondo y otros puntos.

Curado un joven del Desierto, natural de Miera (Santander), enfermo del pecho; dos enfermos de nervios, de Bilbao y uno de Vitoria; uno de catarro del oído, de Durango; un militar retirado, de Vitoria, de debilidad cerebral; un señor de Elejabeitia, de parálisis reumática; mejorado un joven de Liérganes, otro de Solorzano, otro de Fontecha y dos de Logroño, enfermos del aparato respiratorio; mejorado otro del pecho, molinero, de Lerma (Burgos), y aliviada una señora de Guernica, enferma del hígado y del corazón, y otra de este mismo pueblo, de trastornos nerviosos.

Puede considerarse curado un niño de Castro Urdiales, enfermo del pecho, y un joven catarroso, de Logroño, que consultó la noche del día 10 de Julio y á quien se aplicaron botones de fuego.

Cortadas unas calenturas intermitentes con caracteres perniciosos y atáxicos, infarto del hígado y bazo, vómitos incoercibles, sudores profundos y fenómenos nerviosos, todo lo que comprometía críticamente la vida de un distinguido oficial de nuestro ejército, residente en Bilbao y procedente de Cuba, el cual se ha salvado de una muerte cierta y científicamente pronosticada.

Hay que hacer votos porque tan sufrido oficial, que contrajo en la manigua en defensa de la Patria la enfermedad que allí hace tantas víctimas, encuentre en la ciencia la merecida curación.

Por fortuna para él y su familia y satisfacción de la ciencia, el héroe enfermo se encuentra tan bien que se con-

sidera restablecido; por cuyo triunfo felicitamos asimismo al Dr. Audet.

Por no hacer interminable esta relación dejamos de publicar otras notas á cual más lisonjeras y que acreditan una vez más que el Dr. Audet, por su edad, por su experiencia, á fuerza de visitar tanto enfermo, se halla en plena posesión de su personalidad profesional.

El Dr. Audet en Bilbao.

Colon, letra O.—El 25 de Agosto, último día de consulta.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Agosto de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Julian Rojo, sobre hurto; ponente, señor Vazquez; defensor, licenciado Fournier; procurador, Tristán; secretario de Jalón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Angela Espinosa Olmo, de 2 meses, Carretera de Santander; Juana Heras Gonzalo, de 80 años, Hermanitas de los Pobres; Julia Villalain y Villalain de 15 meses, Villatoro. Nacimientos.—Eleuteria Valladolid García, Domingo Santa Cruz García.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Federico Brusi y señora y D. Octavio Revuelta Valcarcel, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Mariano Zuaznabar y familia, de Vitoria.

Hotel Moulin.—D. Venancio Mateo, de Valladolid; D. Enrique Serracique, de Madrid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: La Transfiguración del Señor.

Santo de mañana: San Cayetano.

Cultos: San Lorenzo.—El lunes comienza el Jubileo Circular de las 40 Horas.

A las nueve habrá misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde á las cinco y media rosario, sermón que predicará pasado mañana D. Antonio María Gutierrez Ballesteros, estación, motete, bendición con el Santísimo y reserva.

San Lesmes.—Mañana habrá función solemne en honor de Nuestra Señora de Gracia.

Por la mañana: A las siete misa rezada y comunión general.

A las diez y media exposición del Santísimo, que continuará de manifiesto, y misa solemne, predicando el reverendo padre Dionisio de J. M. J., carmelita descalzo.

Por la tarde: A las cinco y media se cantarán el rosario y la letanía lauretana, terminando con la reserva y salva cantada.

El lunes á las nueve se celebrarán exequias por los hermanos de la cofradía difuntos y habrá sermón.

—El lunes á las siete de la tarde, comienza la novena de San Roque, con rosario, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Calatravas.—Continúa la novena de Santa Filomena.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694.2; á las tres tarde, 692.2

Temperatura: max. sol 51.0; max. sombra 36.0; min. sombra, 10.7; reflector, 8.8.

Lirección del viento: nueve mañana O., tres tarde, O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 5, 3 t.—4 por 100 exterior español 42.10; 3 por 100 renta francesa 103.55; 5 por 100 italiano 92.60; acciones Rio Tinto (cobre) 712; 4 por 100 turco 23.10; Goldfields 118; 5 por 100 Brasileño 61.00; 4 por 100 argentino 00.00.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 6.—En el mercado de hoy han

entrado 50 fanegas, y se vendió trigo á 48 reales, mocho á 62, rojo á 54, cebada nueva á 20, yeros de 35 á 36, a holba á 35, lentejas á 55.

Harina de primera á 26 rs. arroba, de segunda á 25.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 12.

Tendencia del mercado: en baja. —En el de ganados de ayer entraron: 13 parejas, 92 bueyes sueltos, 15 terneras, 479 carneros y 81 ovejas.

Para fuera se vendieron: 2 parejas, 46 bueyes sueltos, 133 carneros y 25 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 43 bueyes sueltos, 15 terneras, 156 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 454 á 482 pesetas las parejas, de 227 á 241 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 20 á 26 los carneros, y de 16 á 20 las ovejas.

De ganado caballar sólo entraron 20 cabezas, y 30 de asnal, vendiéndose dos de los primeros en 122.50 y 170 pesetas.

Salas de los Infantes 4.—El rendimiento de la cebada conceptuase de regular en cantidad y superior en calidad. La de trigo resulta buena.

Los precios que rigen son: Trigo mocho á 61 rs. fanega, rojo á 58 y 59, centeno á 33, cebada á 29, avena á 19 y 20, garbanzos de 90 á 120, alubias á 79.

Brivesca 4.—Ayer, sobre las cinco de la tarde, cayó bastante pedrisco que causó grandes destrozos en parte del viñedo y trigos que aún no se habían segado.

De lo recolectado hasta ahora parece ser que da buenos resultados.

Los precios tienden á la baja, rigiendo en el mercado los siguientes: Trigo blanquillo á 47 rs. fanega, rojo á 46, á 48, centeno á 38, cebada á 20.50, avena á 18, garbanzos de 110 á 140, muelas á 50, guisantes á 34, yeros á 30.

Harina de primera á 24 rs. arroba. Salvado de primera á 6.

Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada en acción: Anacoreta.

Notas cómicas.

—Mire usted, cabo, si fuera usted un hombre nos veríamos las caras.

—¿Cómo que no soy hombre!

—No, señor; todos los días, al distribuir las guardias, oigo al oficial de servicio decir: «Cuatro hombres y un cabo para la Fábrica del Sello.»

**

Un individuo, acostumbrado á burlarse de todo el mundo, se presenta en la puerta de un café y pregunta:

—¿Es este el café de los timadores?

A lo que responde uno de los allí presentes: —Sí, señor; puede usted pasar.

**

—Voy á darle á usted una prueba de confianza, D. Blas.

—¿Cómo?

—Pidiéndole á usted un duro.

—¿Y á eso le llama usted dar?...

Gran Hotel Paris

(antes Rafaela)

Se sirve en el comedor de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio:

Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3.50 pts.

Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

Tambien se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CRÓNICA DE LA GUERRA

OPINIÓN DE NOCEDAL

Madrid 6—9,15 m. 9,20 m.

El señor Nocedal ha manifestado

los periodistas que si fuese citado a consulta por el señor Sagasta, como se ha anunciado, se excusaría atentamente de ir, y si fuese llamado a Palacio acudiría si bien protestando de que no reconocerá poder alguno que no levante íntegra la bandera tradicional y aconsejaría continuar á todo trance la guerra, hasta morir ó triunfar.

Considera como condiciones indispensables la salida del ministerio y la proscripción de los gobiernos de partido, más dañosos que las tres guerras que estamos sosteniendo.

También juzga preciso deshacer las medidas de precaución, estado de sitio y suspensión de garantías constitucionales, dictadas únicamente por el miedo, y levantar el espíritu nacional, pidiendo el concurso de todos.

LA CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

Madrid 6—9,25 m. La Correspondencia asegura haber oído que, aunque no se ha decidido aún el procedimiento que ha de aplicarse en la sumaria á que será sometido el general Toral, por la capitulación de Santiago, entenderá en el asunto el Consejo Supremo de la Guerra en pleno, constituido en Sala de justicia.

También está estudiando el Consejo Supremo los datos recibidos acerca de lo ocurrido en Cavite.

LOS YANKIS EN PUERTO RICO.

Madrid 6—10 m. Telegrafían de Nueva York que los despachos últimamente recibidos de Ponce hablan del desembarco de nuevas fuerzas norteamericanas.

Las tropas continúan avanzando, pero se teme que encuentren una nérgica resistencia.

DE WASHINGTON.—LOS HERIDOS DE LA ESCUADRA.

Madrid 6—11 m. Comunican de Washington que el almirante Cervera, autorizado por el gobierno yanqui, visitó á los heridos españoles que se encuentran en el hospital de Norfolk, desarrollándose escenas conmovedoras.

Cervera abrazó á los oficiales y acogió el trato que los norteamericanos dan á los españoles.

LA REPATRIACIÓN

Añaden los despachos de Washington que el consejo de ministros, reunido anoche bajo la presidencia de Mac Kinley, se ocupó de la repatriación de las tropas capituladas de Santiago de Cuba.

MÁXIMO GÓMEZ.—EL MARÍA TERESA.

Madrid 6—11,40 m. Telegrafían de Nueva York que el

cabecilla Máximo Gómez hallase actualmente á cinco millas al Oeste de la trocha de Júcaro á Morón.

Dicen los mismos despachos que el crucero «Infanta María Teresa» podrá ser puesto á flote y saldrá pronto de las aguas de Santiago de Cuba, en que se halla sumergido, para el arsenal de Norfolk, navegando con sus propios medios.

TAGALOS Y YANKIS

Madrid 6—11,50 m.

Dicen de Nueva York que el cabecilla Aguinaldo ha preguntado al consul de los Estados Unidos en Hong-Kong por qué han de luchar los rebeldes filipinos para favorecer exclusivamente á los yanquis, siendo así que los intereses de los tagalos son tan sagrados como los de los norteamericanos.

EN PALACIO

Madrid 6—12,15 t.

A diferentes horas de la mañana han conferenciado con S. M. los señores Silvela, duque de Tetuán y generales Martínez Campos y marqués de Estella.

Todos han dicho al salir del regio alcazar que su visita á la Reina era puramente de cortesía.

ULTIMA HORA

LOS DRAMAS DE LA BOLSA.

Madrid 6—2 t.

Se ha suicidado, arrojándose á la vía pública desde el balcón de un tercer piso de la calle de la Colegiata, el bolsista D. Vicente Diaz, á consecuencia de las contrariedades que experimentó con motivo de la liquidación.

Había pagado todos los descubiertos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa el día de ayer y hoy es la siguiente

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior español.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 6—3 t.

El señor Sagasta ha estado en Palacio, como de costumbre, dando cuenta á la Reina del resultado de las consultas.

Esta tarde irán á la presidencia

el exministro señor Canalejas y el general Calleja.

Hasta ahora no hay ninguna noticia de la guerra

A las dos de la tarde ha visitado el señor Romero Robledo á S. M.

El señor Gamazo conferenció con el jefe del Gobierno.

A pesar de cuanto se había dicho, no hay nada hasta ahora respecto á la cuestión de confianza.

Es probable que mañana ó el lunes tengan solución definitiva los problemas que con la paz se relacionan.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación. Prim, 11.

Fábrica de curtidos

en La Puebla de Arganzón; gran casa-habitación y fábrica, molino de cortezas movido por agua, huerta y heredades. Se vende ó alquila. Informará D. Valentín Ciruelos, calle de Victoria, núm. 21.

Se arrienda una tienda con juego de bolos en la calle de Santa Cruz, número 5. Para tratar, Plaza Mayor, número 19, comercio de viuda de Hernan.

Casa en venta

El que desee adquirir la señalada con los números 1 y 3 de la Liana de Afuera, de esta ciudad, puede dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Mariano de la Morena, Huerto del Rey, 23, 3.º, donde se facilitarán cuantos datos se necesitan y se admitirán las proposiciones que se presenten.

Pérdida de 225 pesetas, desde la Isla á la calle del Cid. Se gratificará al que las devuelva en esta administración.

Sillería en venta. Informes, Santa Clara, 34, 2.º

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN, Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

Esta Academia, nueva en Burgos, se inaugurará el 1.º de Agosto. INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.—BURGOS ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1892 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSÍ INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Venta de puertas y ventanas procedentes de un derribo. San Cosme, 4, carpintería. Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería. Adolfo Heras. idem Manuel Elizalde. idem Toribio Saenz de Tejada. Artillería Carlos Lubian. idem José Serantes. Caballería Rafael Sanz. idem Saturnino Gil. idem Clemente Ufano. idem

ACADEMIA SABATER PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores. ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS D. Luis Arranz. Administración Militar D. José Alonso. Infantería. Adolfo Heras. idem Manuel Elizalde. idem Toribio Saenz de Tejada. Artillería Carlos Lubian. idem José Serantes. Caballería Rafael Sanz. idem Saturnino Gil. idem Clemente Ufano. idem En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53. En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL Sagrado Corazón de Jesús BURGOS CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 10, (frente al Hotel Monin.) Artículos de escritorio y papelería á precios ventajosísimos. Gran surtido en devocionarios desde 10 céntimos uno. Se reciben encargos de litografía é imprenta y sellos de caochouc á precios muy económicos. Grandes descuentos en los libros de primera enseñanza y menaje para escuelas de la conocida casa de D. Saturnino Calleja. 10, Almirante Bonifaz, 10

Berlina Se vende una en muy buen estado, para uno ó dos caballos. Informará Eusebio Gomez, calle de Pancorbo, 15, Briesca.

Relojería eléctrica de Ocejón ISLA, 9 y 11.—BURGOS Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composturas de relojes á

DOS PESETAS No se cobra mas en ningún caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. por el barrio, encontraba al niño, le hacía llorar, y si descubría que en su casa había mu- escasez, no le dejaba ir con las manos vacías: no comprenderá usted. Creo que el miserable se había enterado de que yo acudía en au- do de su mujer y cerraba los ojos, porque en- traba eso muy cómodo... En fin, para abre- porque todo esto es muy triste. Han pasa- dos años; Felipe, cada vez más metido en los os; pero Catalina, á quien he secundado todo he podido, ha educado á su hijo, que es un guapo muchacho de veinte años, bueno mismo como ella... No es obrero, no; se ha rido, ha aprendido á dibujar en las escuelas rnas, y está en casa de un arquitecto, don- gna buenos sueldos. Así, aunque el interior siempre triste por la presencia del beodo, cosas se hallan en mejor estado, porque Ca- es muy bueno para su madre; y desde hace dos años, cuando encuentro á Catalina— sobre está muy cambiada!—del brazo de su que va vestido como un caballero, siento el corazón se me refresca. ero ayer tarde, al salir de mi figón, me encon-

UN ACCIDENTE 57 tré á Camilo, á quien estreché la mano, porque no es orgulloso y no se avergüenza de mi blusa manchada de yeso, y noté que estaba de muy mal humor. —Veamos: ¿qué ocurre? —Que he entrado en sorteo—me respondió—y he sacado el número 10, es decir, que iré á ser víctima de la fiebre en las colonias con los solda- dos de marina; y en todo caso, estaré ausente cinco años, en los que no sé qué va á ser de ma- má, sola, sin recursos, con mi padre, que bebe ahora más que nunca y tiene peor proceder; y ella morirá, padrino mío; los pobres están mal- ditos. —¡Ah, pasó una horrible noche! Considere us- ted, señor cura, los veinte años de esfuerzos de esta pobre mujer, destruidos en un minuto por la ceguera del azar, porque un muchacho ha me- tido la mano en un saco y ha cogido un mal nú- mero de la lotería. Por ese motivo, esta mañana me sentía agobiado como un viejo que pasa una noche en vela, y me fui á la casa que esta- mos edificando en la calle Arago. Aunque se ten- ga mucha tristeza, es preciso trabajar como si

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 60 con un solo esfuerzo la dejé libre de su carga. Felipe, al caer, quedó muerto en el acto; se creyó un accidente; pero ahora Camilo es hijo de viuda, y no marchará... Eso es lo que he hecho, señor cura, y eso es lo que tenía necesidad de decir á usted y á Dios. Me arrepiento de mi crimen y pido perdón, es claro... Pero esto no me privará de ver á Cata- lina con su vestido negro llena de felicidad, apo- yada en el brazo de su hijo, y yo sería capaz de no sentir mi delito. Para evitar esta complacen- cia, emigraré, me embarcaré para América. Cuan- to á la penitencia... Tenga usted, señor cura; esta es la crucecita de oro que Catalina no quiso ad- mitir cuando me confesó que estaba enamorada de Felipe: la había tenido guardada en recuerdo de aquellos únicos días buenos que he tenido en mi vida. Tómela usted, véndala y destine su di- nero para los pobres. ¿Se levantó Santiago abusuelto por el padre Faber? Lo cierto es que el anciano sacerdote no ha vendido la crucecita de oro. Después de ha-

Resfriados Tos Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.
1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijan las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS de la Vejiga



VINO NOURRY
YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sólidas, Hiposulfitadas.

Base purgante, N.º 80 10³ HO.-gr. 227

Depurativa NaS — gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Méjica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

COLOROSIS

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los autos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halló este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al D. rector, que las contestará inmediatamente ó en exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESEDEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Fótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petites-Champs y TODAS FARM.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

VERDADERAS PÍLDORAS DEL D. B. LAUD

ANEMIA · CLOROSIS · OPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

LITAS DE EMBARQUE

HISTORIA DE UN GENTIL HOMBRE 59

Pero, ¡peor para ellos! aun estoy vivo y fuerte, y Camilo no es hijo de viuda.

¡Hijo de viuda!.. ¡Ah! Señor cura, ¿por qué dijo aquella palabra el desgraciado? Un mal pensamiento se me ocurrió entonces, y no me dejó en toda la mañana, en que estuve trabajando al lado de aquel desdichado. Me preocupaba todo lo que iba á sufrir la pobre Catalina cuando no tuviese á su hijo para alimentarla y protegerla, y cuando quedara sola con aquel miserable beodo, completamente embrutecido ahora, de maneras feroces, capaz de todo... Dieron las once en un reloj vecino, y todos los compañeros bajaron para almorzar. Nos habíamos quedado los últimos Felipe y yo; pero al agarrarse á la escala para bajar á su vez, me dirigió una mirada burlesca y me dijo con voz aguardentosa:

—¿Lo ves? Todavía tengo resistencia. Camilo no puede alimentar la esperanza de ser pronto hijo de viuda.

Entonces sentí en el cerebro como un golpe de sangre y de cólera. Agarré con mis dos manos las cuerdas de la escala, á la cual Felipe se afianzó con desesperación, gritando: ¡Socorro!, y

58 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

tal cosa, ¿no es verdad? Trepé hasta arriba por los andamios—ya hemos levantado hasta el cuarto piso—y comencé á poner los morrillos. De pronto sentí que me tocaban en un hombro: era Felipe. Ahora no trabajaba más que por capricho, y venía á echar una peonada para tener con qué beber; pero el dueño, que debe pagar una multa si no concluye la obra en un plazo fijo, admite á cualquiera que le pide trabajo.

Hacia mucho tiempo que no veía á Felipe, y tuve alguna dificultad para reconocerlo. Quemado y seco por el aguardiente, con la barba canosa y las manos vacilantes, no era más que un anciano, una ruina.

—¿De modo—le dije—que el muchacho ha sacado un mal número?

—¿Y qué?—repuso con una voz ronca y dirigiéndome una fiera mirada.—¿Vas tú también á marearme como Catalina y Camilo? El muchacho irá, como los otros, á servir á la patria... ¡Pardiez! Ya sé lo que perjudica á mi mujer y á mi hijo... Si yo hubiera muerto, él no tendría que marchar.

UN ACCIDENTE

veces, avergonzándose de su conducta, prometió corregirse; pero esta situación fué poco duradera... porque mis exhortaciones concluyeron por exasperarle, y cuando me presentaba en su casa y fijaba tristemente la mirada en la habitación limpia de muebles, porque estos se hallaban depositados en el Monte de Piedad, y en la pobre Catalina, delgada y pálida por la pena, Felipe se enfurecía... En cierta ocasión tuvo el atrevimiento de hacer insinuaciones ofensivas para una mujer, que era honrada como la Virgen, recordándome que yo había estado enamorado de ella y acusándome de que lo estaba aún, y de inconveniencias é infamias que no puedo repetir... ¡Ah! Aquel día estuvimos á punto de llegar á las manos... Hice, sin embargo, lo que debía hacer: renuncié á ver á Catalina y á mi ahijado; y cuando á Felipe, no volví á verlo más que por casualidad cuando teníamos que trabajar en la misma obra.

Pero, ya lo comprenderá usted, mi afecto hacia Catalina y Camilo era tan grande, que no me permitía perderlos de vista por completo. El sábado por la noche, cuando Felipe se iba con sus compañeros para gastar en bebidas su paga, yo